LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A ( ) de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 42 No 5C 48 barrio Tequendama en Cali Valle para ser notificados del contenido del Auto 127 proferido el día 04/10/2022

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

31842357

**De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.**

Fijado el: 31/10/2022

Desfijar el: 04/11/2022

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

**SANDRA PATRICIA ORTIZ VIAFARA**
Defensor(a) de Familia
**INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**
Regional Valle
Centro Zonal Sur
Valle del Cauca - Cali